



MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD

TRABAJO DE GRADO II

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO

Profesora: Carmen Bastidas B.

Alumno: Maximiliano Pinto López

Santiago – Chile, abril de 2020

Índice

1. RESUMEN	3
2. INTRODUCCIÓN	4
3. MARCO TEÓRICO	5
3.1 Proyecto Educativo Institucional	5
3.2 Diagnóstico Institucional	7
3.3 Plan de Mejoramiento Educativo (PME)	9
4. MARCO CONTEXTUAL	14
5. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	16
5.2 Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.	16
5.2 Análisis de las áreas de proceso	17
6. ANÁLISIS DE RESULTADOS	31
6.1 Gestión Pedagógica	31
6.2 Liderazgo	32
6.3 Convivencia Escolar	33
6.4 Gestión de Recursos	34
7. PLAN DE MEJORAMIENTO.	35
8. BIBLIOGRAFÍA	44
9. ANEXOS	45
9.1 Modelo ejemplo pauta de evaluación desempeño docente	45
9.2 Modelo de Planificación por Unidad 2020	48

1. RESUMEN

En el siguiente trabajo abordaremos el diagnóstico Institucional de un establecimiento educacional. En esta oportunidad se realizó en la Escuela Básica Lo Franco Ubicada en la comuna de Quinta Normal.

El diagnóstico institucional es una instancia en la que se reflexiona sobre los quehacer educativos y formativos de los establecimientos, en los que se evalúan 4 dimensiones, las que nombraremos más adelante, para así desarrollar un Plan de Mejoramiento Educativo que se le denomina PME, el que nos facilitará el correcto uso de los dineros de la Subvención Especial Preferencial (SEP) los que llegan según el porcentaje de estudiantes que están catalogados como vulnerables según los registros del Gobierno.

En este trabajo entregaremos la información suficiente que nos permitirá realizar el diagnóstico institucional, el análisis de este y la confección del PME para ser implementado en los plazos determinados según esta evaluación.

Podemos precisar que el diagnóstico institucional se realizó en base a los Estándares Indicativos de Desempeño, estos son entregados por el Ministerio de Educación, el que ayuda a instalar buenas prácticas de gestión y constituyen un modelo que entrega lineamientos y orientaciones para una buena evaluación.

2. INTRODUCCIÓN

En el último tiempo, la educación chilena pretende instalar varios cambios en los modelos educativos de los establecimientos educacionales.

Las Escuelas municipales deben adecuarse a los nuevos tiempos. Ello implica generar cambios significativos que mejoren la calidad de los procesos educativo. Esto lleva a revisar el quehacer educativo. En la actualidad los colegios con alumnos vulnerables, reciben un financiamiento adicional a la Subvención Educativa.

Tenemos la Subvención Escolar Preferencial (SEP), que entrega dinero por cada alumno vulnerable los que se les denomina Prioritario.

Los recursos entregados por la Ley SEP deben ser distribuidos a través de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), el que debe confeccionarse según la realidad de cada establecimiento. Esto llegar a realizar un PME, debemos en primer lugar hacer un Diagnostico Institucional, que se basa en los Estándares Indicativos de Desempeño y se trabaja analizando cuatro dimensiones que permitirán evaluar todos los aspectos relevantes dentro de una unidad educativa, estos son:

1. Gestión Pedagógica
2. Liderazgo
3. Convivencia Escolar
4. Gestión de Recursos

Para realizar este diagnóstico, se utilizará una tabla en la que se evaluara cada una de las prácticas que señalan los Estándares Indicativos de Desempeño que corresponden a cada dimensión y sub-dimensión.

Una vez que se complete esta tabla se procederá a realizar el análisis según la evaluación que se hizo de cada práctica, para luego dar paso a la confección del PME en la que se crean acciones que se centrarán en la mejora de estas prácticas.

3. Marco teórico

3.1 Proyecto Educativo Institucional

El Proyecto Educativo Institucional es el instrumento técnico y político que orienta el quehacer del establecimiento escolar, explicitando su propuesta educacional y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarla.

El PEI considera las demandas del medio externo y las necesidades internas del establecimiento, la cual es compartida por sus miembros quienes están dispuestos a comprometerse participando para reforzar los aspectos logrados y generar estrategias para superar los déficits.

Específicamente en el caso de esta unidad educativa el proyecto tiende a reforzar nuestras fortalezas y proyectar sus objetivos y metas con claridad, planificar sobre diagnósticos actualizados sin olvidar los elementos legales, técnicos e institucionales, asignando roles a los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

Finalmente, la idea central del proyecto es permitir que la conjunción de acciones, metas y objetivos logren a largo plazo ver realizada la misión de la Escuela.

Las propuestas de este proyecto cuentan con la participación efectiva de cada uno de los integrantes de esta comunidad lo que conlleva a la definición de la propia identidad del establecimiento.

Los cambios sociales y los problemas que se siguen ponen a las personas (niños) ante una situación nueva que implica también un nuevo horizonte en el contexto de los valores OFT que se está queriendo llevar a la Educación.

Se producen cambios a nivel de pensamiento de la conciencia y del modo de interpretar la vida y el mundo, por tanto, hacia allá necesitamos conducirlo.

Dado que los cambios más significativos se deben al progreso científico- técnico y de ahí la valoración que le impone el pragmatismo, entonces se hace necesario buscar estrategias que permitan producir aprendizajes que ayuden a mejorar las conductas personales para un cambio social más productivo. En este contexto la Educación tiene la urgente necesidad de establecer vínculo entre la ciencia y los valores espirituales y humanistas.

El valor de la participación en la gestión de la vida personal y comunitaria, la cooperación, la responsabilidad compartida, (problema de la democracia actual) hace proyectar patrones que permitan compartir el poder en común, es ahí donde la Convivencia Escolar toma su rol como fuente de valor y progreso social con el fin de provocar cambios en la forma de resolver nuestros conflictos, lo que permitirá modificar las estructuras donde no hay espacio para la violencia.

Con esta forma de relacionarnos tendremos una sociedad donde seamos partícipes de la formación de este ser humano que el mundo necesita generando personas que escuchen, alienten a apoyar y contribuyan a construir un mundo mejor.

Estamos actualmente en un mundo donde lo que hace cada uno repercute en otros, la interacción y el mundo de las comunicaciones hacen que la tarea del profesor sea cada día más hermosa y desafiante.

3.2 Diagnóstico Institucional

Cualquier proceso de mejora requiere en primer lugar analizar y seleccionar el aspecto o los aspectos a mejorar. La etapa de diagnóstico es el momento de sumergirse en las causas de lo que se busca mejorar. Cuanto mejor se conozca por qué las cosas no funcionan como se desea, más cerca se estará de acertar al momento de diseñar el proyecto de mejora.

Decidir qué aspecto de la institución mejorar requiere un diagnóstico, la instancia para detenerse a analizar la escuela integralmente. Un diagnóstico permite identificar los problemas (siempre hay más de uno), priorizarlos más importantes y conocer sus causas. Esto es, preguntarse qué elementos de la escuela causan la dificultad y podrían mejorarse.

La importancia del diagnóstico es que brinda información sobre las condiciones, procesos y resultados que importan para la meta de la escuela que TODOS los alumnos aprendan.

El diagnóstico permite identificar los problemas o dificultades de la institución. Distinguir lo que no funciona como debería y elegir a qué abocarse es fundamental para planificar con sentido y foco. No se puede mejorar todo al mismo tiempo. Por eso, el diagnóstico da pistas para elegir qué problema enfrentar cada vez y aporta información para entender las causas del mismo.

Un proyecto de mejora debe apuntar directamente a las causas de los problemas y no a otros factores.

El diagnóstico, además, brinda información imprescindible para poder luego evaluar las mejoras. La información que describe el punto de partida servirá para comparar con la situación de llegada. Un diagnóstico permite corroborar cuánto se ha mejorado y qué acciones han dado más resultados, y aprender del proceso de mejora.

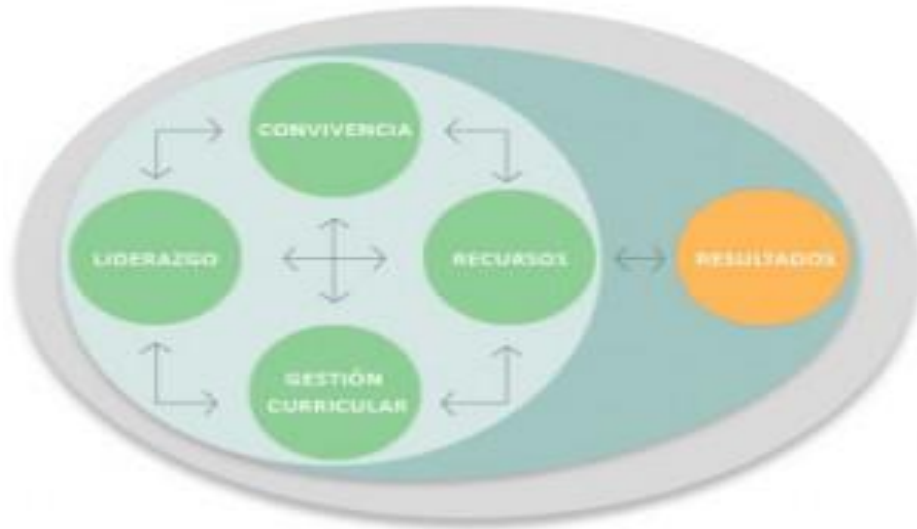
Hacer un diagnóstico implica analizar la escuela con evidencia empírica, es decir, trascender las percepciones subjetivas, que pueden ser erradas y contradictorias.

Un diagnóstico implica:

- 1) Analizar la situación de la escuela en general y las condiciones y prácticas institucionales vinculadas al aprendizaje.
- 2) Tener en claro el objetivo que se quiere lograr y evaluar la distancia entre la escuela deseada y la escuela actual.
- 3) Definir los problemas institucionales que explican la distancia entre la situación actual y la deseada.

Para realizar el diagnóstico institucional debemos enfocarnos en las siguientes dimensiones que son cuatro de procesos y una de resultados. Cada área se conceptualiza como se indica:

- Área de Liderazgo, impulsa, conduce los procesos y da coherencia a la actuación de actores de la comunidad educativa.
- Área de Gestión Curricular, aquí se desarrollan los principales procesos pedagógicos de los establecimientos educacionales.
- Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes, genera condiciones “ambientales” para el desarrollo de procesos pedagógicos en los establecimientos educacionales.
- Área de Recursos, se orienta a la generación de condiciones de habitabilidad que permitan la implementación de la propuesta curricular de los establecimientos y sus respectivos proyectos educativos.
- Área de Resultados, muestra el impacto de las áreas anteriores.



3.3 Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es una herramienta de trabajo que permite ordenar los objetivos y acciones que se pueden realizar al interior del establecimiento con el objetivo de entregar posibilidades para que nuestros(as) estudiantes reciban una educación de calidad, complementando los aprendizajes tradicionales del currículum con actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades e intereses, de tal manera que puedan alcanzar sus proyectos de vida y transformarse en un ciudadano y ciudadana integral.

La educación es un derecho social, por tanto, debe atender a todos los niños, jóvenes y adultos, brindando igualdad de oportunidades en el contexto de la construcción de una sociedad justa, democrática e inclusiva.

El Plan de Mejoramiento Educativo, como herramienta que ordena y materializa el ciclo de mejoramiento, contempla las siguientes etapas y fases:

Fase estratégica: Esta fase contempla una mirada proyectiva a cuatro años y es una invitación a diseñar una propuesta de mejoramiento que surja desde el Proyecto Educativo Institucional. Esta fase implica dos etapas:

Análisis de PEI y Autoevaluación Institucional: es una etapa que requiere que la comunidad educativa analice su PEI y estime, desde la situación actual qué tan lejos está de poder concretarlo, en este sentido, realiza una autoevaluación institucional que debe considerar distintos aspectos de gestión que permiten establecer una línea de base.

Planificación estratégica: esta etapa contempla la elaboración de objetivos, metas y estrategias a mediano plazo, las que orientarán cada periodo anual. Se orienta que sea esta etapa la que permita la concreción del PEI y oriente las acciones anuales para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Una vez diseñada la fase estratégica, los establecimientos deberán abordar una fase anual que contempla:

Diagnóstico anual: que implica un análisis específico de resultados y de las prácticas de gestión que dan cuenta de un detalle de la gestión institucional

Planificación: en esta etapa, se deben diseñar acciones que permitan concretar las estrategias diseñadas a mediano plazo y que acerquen cada periodo anual al logro de los objetivos a mediano plazo.

Implementación, seguimiento y monitoreo: los establecimientos, junto con implementar las acciones diseñadas, deben registrar los niveles de ejecución de las acciones y realizar seguimiento a los resultados.

Evaluación: en esta etapa, las comunidades educativas no solo evalúan el impacto de las acciones en el logro de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el grado de acercamiento al logro de la fase estratégica. Junto con esto, se establecen proyecciones para el próximo periodo anual.

El Plan de Mejoramiento Educativo está definido en 4 dimensiones con sub-dimensiones en cada una, las que abordan cada ámbito relacionado con el quehacer diario del colegio:

Gestión Pedagógica.

Gestión Curricular: políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento educativo para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje. Su objetivo es asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.

Enseñanza y Aprendizaje en el Aula: procedimientos y estrategias que implementan los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizajes estipulados en las Bases Curriculares. Las acciones se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y de manejo de clases.

Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes: políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento educativo para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses.

Liderazgo Escolar.

Liderazgo del Sostenedor: definiciones y procedimientos que establece el sostenedor para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento educativo, generando canales de comunicación fluidos con el director y el equipo directivo.

Liderazgo del Director: describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento educativo, en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Planificación y Gestión de Resultados: procedimientos y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento educacional, estableciendo los grandes lineamientos de la organización escolar, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Convivencia Escolar.

Formación: políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educativo para promover la formación afectiva, social, ética, física y espiritual de los estudiantes.

Convivencia: políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para asegurar un ambiente adecuado, de respeto, valoración, organizado y seguro, que permita dar logro a los objetivos educativos

Participación y vida Democrática: políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Gestión de Recursos.

Gestión del Personal: políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor, además de un clima laboral positivo.

Gestión de los Recursos Financieros: políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Gestión de los Recursos Educativos: condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.

4. MARCO CONTEXTUAL

Administrativamente depende de la Corporación de Desarrollo Comunal de Quinta Normal y está ubicada en la Avenida Carrascal a la altura del 4900, dirección postal es Ayuntamiento N° 2192.

El establecimiento se inició con el Decreto Supremo N° 456 de 1928 en Colina con el nombre de "Escuela N° 103 de 2a clase Incompleta de Hombres" a cargo de un Director y dos profesores. El 1° de junio de 1938, mediante el Decreto N° 5641 del 3 de septiembre de 1938 del Ministerio de Educación, traslada al local de la calle 5 de abril N° 4701 (actual Nueva Extremadura). A contar de 1961, cobijando sólo alumnos varones, comenzó a funcionar en el lugar actual, Carrascal N° 4950, ahora la "Escuela de Hombres N° 103".

En los años siguientes se realizan variadas actividades para mejorar su implementación, lo que la hacen meritoria en 1969, al premio a la Escuela mejor conservada del 7° Sector Escolar. En esos años el Director era don Antolín Riffo. En el año 1976 comenzó a acoger alumnos de ambos sexos, siendo la niña Ana P. Fernández O. la primera alumna que se integra a sus aulas. En 1979 el Decreto N° 1673 le otorga la categoría de "Escuela Básica D - N° 310". En 1981 es traspasada, en lo administrativo a la Ilustre Municipalidad de Quinta Normal, al año siguiente se crea la Corporación Comunal de Desarrollo de Quinta Normal y comienza a depender administrativamente de esta institución junto con todos los Establecimientos Educativos de la Comuna. En ese entonces la Directora era la señora Ester Ibáñez.

En 1984, siendo Director don Eladio Barría S., se crea el nivel Pre-básico atendido por Educadoras de Párvulos cuya finalidad será facilitar el desarrollo del niño antes de su ingreso a Primer Año Básico.

Según Resolución Exenta N° 304 del 20 de enero de 1988 se oficializa bajo el nombre de "Lo Franco", identificándola entre todas las demás escuelas de la comuna.

En 1989 asume su cargo Directora señora María Angélica Montanares L., comienza a registrar un aumento notorio en la matrícula, llegando a copar todas sus salas de clases y a cobijar a más de 1.200 alumnos y alumnas. La infraestructura adquiere un aspecto renovado, gracias a la colaboración del Centro General de Padres y Apoderados: teniendo un escenario que permite una visión amplia de todo el alumnado, una sala de medios Audiovisuales, sala de Computación, oficinas para Inspectoría, U.T.P. y Orientación, Biblioteca y Gabinete de Lenguaje y Comunicación y recientemente un amplio patio techado.

En el año 2002 asume la Dirección del Establecimiento Sra. María Teresa Moya. En este mismo año comienza el proyecto de integración escolar, el cual da respuestas educativas a los alumnos con necesidades educativas especiales (N.E.E).

En el año 2003 la infraestructura sufre un cambio importante, se realiza una gran construcción de tres pisos en el sector sur, se habilitan 12 salas distribuidas en dos pisos y en el primer piso un comedor con capacidad para 200 alumnos, y un baño de damas y en el año 2004 la escuela se incorpora oficialmente a la jornada escolar completa con los cursos de NB2 a NB6.

En el año 2006 la escuela gana el Proyecto CRA y durante ese mismo año empieza a funcionar con una donación de libros de la Escuela Catamarca. En el año 2014 se retira de sus funciones la directora María Teresa Moya, asumiendo el cargo la señora Andrea Cabezas Jerez como directora interina hasta nuevo concurso público, normado por alta dirección.

Está ubicada en el sector urbano de la comuna solo a dos cuadras de la Municipalidad y del sector comercial más importante, a una cuadra de la Sub Comisaría Lo Franco, y del consultorio del mismo nombre, de dependencia municipal, por el lado poniente la Sub Prefectura de Investigaciones.

Nuestros alumnos provienen de preferencia de la comuna de los sectores de las poblaciones María José, Indus, Paula Jaraquemada, etc.

5. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

5.1 Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

5.2 Análisis de las áreas de proceso

1. Área de gestión del currículum

1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.				X
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)			X	
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.			X	

4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.			X	
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.			X	
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.			X	
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.				X
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.				X
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.		X		
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes,			X	

de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.				
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.		X		
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.		X		
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.			X	

1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden				

en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.			X	
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			X	
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.		X		
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.				X
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.			X	
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).		X		
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.			X	
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.			X	

1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.			X	
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.		X		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.			X	
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.		X		
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.				X
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.			X	

2. Área Liderazgo Escolar

2.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.			X	
2. El sostenedor establece metas claras al director.			X	
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente				X
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.		X		
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.			X	

2.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				X
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos			X	

del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.				
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.			X	
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.			X	
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.			X	
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.			X	
7. El director promueve una ética de trabajo.				X

2.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				X
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				X
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				X
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			X	
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.			X	
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.			X	

3. Área Convivencia Escolar

3.1. Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).			X	
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				X
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.			X	
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				X
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				X
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.		X		

3.2. Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).			X	
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				X
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				X
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				X
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).				X
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.				X
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.				X

3.3. Dimensión: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.				X
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.			X	
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.			X	
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.			X	
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.			X	
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.			X	
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.				X
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.			X	
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.				X
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta				X

con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.				
--	--	--	--	--

4. Área Gestión de Recursos

4.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				X
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.				X
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.			X	
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.			X	
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.			X	
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.				X
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.				X
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.				X

4.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.			X	
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.			X	
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.			X	
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				X
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				X
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.			X	
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				X

4.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.			X	
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.			X	
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.				X
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				X
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.			X	

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

6.1 Gestión Pedagógica

La labor del equipo Directivo juega un rol fundamental en la mejora de la gestión del aprendizaje en el aula, el acompañamiento que realizan a los docentes en sus prácticas y quehaceres pedagógicos, debe ser con mayor frecuencia y que estas se transformen en prácticas recurrentes dentro de la unidad educativa.

Debemos fortalecer el rol técnico pedagógico de todo el equipo Directivo para que la enseñanza de los docentes tenga un impacto positivo y una mejora en los resultados académicos de los estudiantes

Se hace necesario instalar y mejorar prácticas y rutinas de aprendizaje que permitan el aumento en los niveles de logro, esto se debe lograr potenciando el rol docente a través de la mejora en estas prácticas teniendo claras las fortalezas y debilidades de cada miembro del cuerpo docente.

Se debe incluir los intereses y habilidades de los estudiantes en todos los aspectos de la labor educativa. A pesar de contar con profesores especialistas en parte de las asignaturas se hace necesario disponer de más personal capacitado para cada una de las lecciones y así aumentar la cobertura de gran parte de los niveles educativos.

6.2 Liderazgo

El sostenedor debe involucrarse de mejor forma en los procesos educativos de los establecimientos a través de lineamientos claros que permitan que el liderazgo se traspase a los equipos Directivos de cada institución educativa para fortalecer las competencias que logren el grado de autonomía necesario de los directivos y principalmente del Director. En este aspecto el empleador debe mejorar las formas en las que entrega los lineamientos a los establecimientos y así poder mejorar en este ámbito.

El Director debe gestionar instrumentos que permitan monitorear y evaluar las tareas de cada ente de la unidad educativa, esto debe lograrlo fomentando la capacitación de todo el personal, principalmente en los docentes.

Es necesario mejorar los canales de comunicación, para que esta llegue oportunamente a todos los estamentos que conforman la comunidad escolar. Ser partícipe de las redes de apoyo comunal. Liderar el ajuste o actualización del Proyecto Educativo Institucional.

6.3 Convivencia Escolar

Convivencia Escolar es una dimensión que año a año se ha ido fortaleciendo, considerando los valores de nuestra Visión y Misión, pero aún falta mucho que hacer y mejorar, principalmente en acciones referidas a la participación de toda la comunidad educativa. Existen prácticas y procedimientos claros, tanto para la formación, Convivencia y Participación, pero no hay un seguimiento oportuno y continuo de ellos. Para eso es fundamental mejorar el ambiente escolar, ya sea a través de la inclusión de estrategias o de un profesional especializado para esta labor.

Se deben crear espacios de participación, para que los actores de los diferentes estamentos puedan estrechar lazos y así fomentar el sentido de pertenencia. Permitiendo además evitar conductas de riesgo que puedan afectar a nuestros alumnos.

Aumentar las instancias que permitan la participación de toda la comunidad educativa, incorporando la cultura de los estudiantes y familias migrantes.

Implementar acciones que permitan la participación de toda la comunidad en la recuperación de espacios y el cuidado del medio ambiente.

Generar acciones que permitan obtener información sobre el grado de satisfacción de todos los estamentos.

6.4 Gestión de Recursos

La gestión del Personal ha favorecido a la Institución y al alumnado, con el apoyo de especialistas en las diversas áreas, pedagógica, formativa y convivencia escolar, favoreciendo el logro de los aprendizajes.

Gestión de recursos financieros existe capacidad de asegurar una gestión ordenada y eficiente de los recursos, con una mirada en los aprendizajes.

Gestión de recursos educativos: existe un orden y buen uso de los recursos adquiridos, como medio facilitador de los aprendizajes.

En la actualidad es necesario contar con material didáctico y tecnológico específico para cada una de las asignaturas y espacios habilitados para desarrollar las actividades de forma eficaz. También es requisito fundamental contar con las instancias de capacitación permanente de los docentes.

7. PLAN DE MEJORAMIENTO.

Planificación Anual PME

Dimensión	Gestión Pedagógica
Sub- dimensión	Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Objetivos Estratégico	Comprender y ejecutar políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, para el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes a través del trabajo colaborativo y coordinado del equipo técnico pedagógico en conjunto con los docentes y el director para asegurar y una gestión pedagógica efectiva.
Meta Estratégica	100% de logro de los aprendizajes de lenguaje y matemática de 4 ^a , 6 ^a y 8 ^o . 100% de los estudiantes con dificultades con plan de acción.
Estrategia	100% obtienen resultados de aprendizaje de logro elemental y adecuado en las asignaturas de lenguaje y matemática de 1 ^o a 4 ^o año
Indicador de seguimiento Trabajo Colaborativo Monitoreo y seguimiento	Trabajo colaborativo y coordinado del equipo técnico pedagógico con docentes. Monitoreo y seguimiento de resultados de aprendizaje de estudiantes.
Planes Asociados	

Acción	Rutinas pedagógicas
Descripción	Los estudiantes de 3 ^o , 4 ^o , 5 ^o y 8 ^o año utilizan estrategias de apoyo al desarrollo de la comprensión lectora y resolución de problemas.
Fecha / Inicio	Abril
/Termino	Noviembre
Responsable	PIE
Recursos	tinta, hojas, cuadernos, lápices grafito, goma, lápices de colores, micas para anillar carta y oficio, espirales de 20 mm, espirales 12 mm, guillotina para papel.
Programa	SEP

Medios de Verificación	Plan de trabajo
------------------------	-----------------

Acción	Fomento lector
Descripción	Contratación de docente CRA para coordinación académica y coordinador CRA Estudiantes de PK a 8° año desarrollan plan de fomento lector.
Fecha / Inicio	Marzo
/Termino	Noviembre
Responsable	Docente Encargado de CRA
Recursos	Compra de libros, caligrafía PK a 6° año lenguaje y matemática, lectura completaría, cuentos, artículos escolares, termo laminadora, micas para termo laminar.
Programa	SEP
Medios de Verificación	Plan de trabajo Contrato de trabajo

Acción	Salidas educativas y recreativas
Descripción	Todos los estudiantes de PK a 8° año básico participan de salidas educativas y recreativas.
Fecha / Inicio	Julio
/Termino	Diciembre
Responsable	Equipo directivo
Recursos	Colaciones, movilización, entradas, identificaciones estudiantes
Programa	SEP
Medios de Verificación	Plan de trabajo Oficio de solicitud de salida Nómina de alumnos Protocolo interno de salidas pedagógicas Autorizaciones

Acción	Implementar con material didáctico las aulas de los niveles PK A 4° básico
Descripción	Adquirir material didáctico para implementar las salas de los niveles de transición hasta 4° básico para generar aprendizajes significativos en los estudiantes a través de metodologías innovadoras apoyadas de material didáctico

Fecha / Inicio	Marzo
/Termino	Diciembre
Responsable	Sostenedor, director
Recursos	Material Didáctico
Programa	SEP
Medios de Verificación	Solicitud de compra, Acta entrega de material, Facturas, Planificación anuales NT1 a 4º básico

Dimensión	Liderazgo
Sub- dimensión	Liderazgo formativo y académico del director Planificación y gestión de resultados
Objetivos Estratégico	Consolidar las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y equipo directivo, para el trabajo comprometido de quienes lideran los procesos de gestión institucional y técnico pedagógico del establecimiento.
Meta Estratégica	el 100% de los equipos de aula son apoyados para que desarrollen y apliquen planificaciones que incorporen estrategias colaborativas y co-docencia
Estrategia	Fomentar la participación de la comunidad educativa en el desarrollo de planes y la aplicación de estos, con el propósito de potenciar el PEI
Indicador de seguimiento Coordinación técnico pedagógica Participación de la comunidad	Coordinar, monitorear y evaluar planificación institucional y técnico pedagógica Participación de comunidad educativa en jornadas de trabajo para verificar planificación anual.
Planes Asociados	

Acción	Reconocimiento a los estudiantes
Descripción	Los estudiantes son reconocidos por sus logros a través de premiaciones, en primer, segundo y finalización del año escolar.
Fecha / Inicio	Junio
/Termino	Diciembre
Responsable	Director
Recursos	Medallas, diplomas, encarpado, cubre sillas, iluminación, alimentación, artículos de librería, ornamentación.
Programa	SEP
Medios de Verificación	Nómina de alumnos con reconocimiento
Monto	\$3.000.000

Acción	Desarrollo Educativo Institucional
Descripción	Participación de la Comunidad Educativa en el levantamiento, actualización, diseño, seguimiento y evaluación de planes institucionales para logro de los objetivos educativos institucionales.
Fecha / Inicio	Marzo
/Termino	Diciembre
Responsable	Director
Recursos	artículos de librería
Programa	SEP
Medios de Verificación	Nómina de estudiantes PIE Nomina reunión de apoderados Informes de los estudiantes.

Acción	Desarrollo profesional docente
Descripción	Charlas, talleres, relatorías, capacitaciones y/o cursos dirigidos a los equipos docentes y directivos para la implementación de estrategias y procedimientos de mejoramiento educacional.
Fecha / Inicio	Marzo
/Termino	Diciembre
Responsable	Director, sostenedor
Recursos	ATE, relatoras, rede de apoyo Mineduc, redes de apoyo locales.
Programa	SEP
Medios de Verificación	Programas, planes de trabajo Registro de asistencia.

Acción	Plataforma de la gestión administrativa
Descripción	Las unidades educativas utilizan programa de registro y apoyo a la labor administrativa.
Fecha / Inicio	Marzo
/Termino	Diciembre
Responsable	Director, sostenedor
Recursos	Contratación plataforma, horas docente
Programa	SEP
Medios de Verificación	Solicitud de compra, Facturas ,Registro de utilización plataforma

Dimensión	Convivencia
Sub- dimensión	Formación Convivencia Participación y vida democrática
Objetivos Estratégico	Implementación de las políticas, procedimientos y practicas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional, de acuerdo al proyecto educativo institucional y al currículo vigente, para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales que permitan la resoluciones de conflictos y sana convivencia, a través de acciones formativas transversales y específicas
Meta Estratégica	100% de la comunidad educativa participa de actividades que favorezcan el desarrollo personal y social de los estudiantes y que permita la resolución de conflictos
Estrategia	Fortalecer sentido de pertenencia de actividades tales como celebración de fiestas patrias, aniversario y feria intercultural
Indicador de seguimiento Procedimientos para sana convivencia Sentido de pertenencia	Seguimiento de políticas, prácticas y procedimientos para la sana convivencia Comunidad educativa participa en acciones establecidas para generar sentido de pertenencia
Planes Asociados	

Acción	Plan de actividad buena convivencia
Descripción	Contratación horas docente. Encargado de convivencia escolar crea diversas acciones para fortalecer la buena convivencia.
Fecha / Inicio	Marzo
/Termino	Diciembre
Responsable	Encargado convivencia escolar
Recursos	Horas docentes, artículos escolares, escenario.
Programa	SEP
Medios de Verificación	Plan de trabajo

Acción	Duplas psicosociales
Descripción	Se contará con un equipo psicosocial compuesto por duplas de psicólogos y asistentes sociales que atenderán casos de ausentismo, deserción escolar, vulneraciones, dificultades emocionales, inclusión de migrantes.
Fecha / Inicio	Marzo
/Termino	Diciembre
Responsable	Equipo directivo
Recursos	Contratación horas profesionales de psicólogo y asistentes sociales.
Programa	SEP
Medios de Verificación	Plan de trabajo, Contrato de trabajo

Acción	Celebración, conmemoraciones estudiantiles y su vinculación con la comunidad.
Descripción	La comunidad educativa celebrará y conmemorará diferentes efemérides y fechas importantes tales como día del alumno, día del maestro, aniversarios, fiestas patrias, finalización del semestre y año, navidad y otras efemérides propias del calendario escolar.
Fecha / Inicio	Marzo
/Termino	Diciembre
Responsable	Sostenedor, director
Recursos	Útiles escolares, alimentos, medallas. Coge, break, colaciones, traslados, contratación juegos inflables, magos, payasos, orquestas musicales, carpas, sonido, productora de eventos.
Programa	SEP
Medios de Verificación	Solicitud de compra, acta entrega de material, facturas, fotografías.

Acción	Extraescolar
Descripción	Potenciar las habilidades deportivas y el desarrollo de hábitos de vida saludable a través de la participación en diferentes actividades extra escolares, tanto deportivas como recreativas. Las que se desarrollaran en un recinto deportivo destinado para el trabajo deportivo y de vida saludable.
Fecha / Inicio	Marzo
/Termino	Diciembre
Responsable	Sostenedor, director
Recursos	horas de profesionales, recinto deportivo (estadio deportivo), movilización, material deportivo, recursos de gestión administrativa.
Programa	SEP
Medios de Verificación	Fotografías, Programas de trabajo, Lista de participantes en competencias
Monto	\$1.032.220 (sueldos) \$ 737.300 (Material) \$1.769.520

Dimensión	Recursos
Sub- dimensión	Gestión del personal Gestión de recursos administrativos y financieros Gestión de recursos educativos
Objetivos Estratégico	a partir de las políticas educacionales, generar procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos, por medio de la adquisición de recursos que requieren docentes profesionales y técnicos del establecimiento para atender los procesos formativos de los estudiantes y los procesos de mejoramiento
Meta Estratégica	Implementar en 100% el uso de los recursos que cuenta el establecimiento para el desarrollo de los procesos educativos
Estrategia	Implementar recursos para la gestión pedagógica aumentando los niveles de aprendizajes elemental y adecuado
Indicador de seguimiento	Adquisición de recursos para desarrollar la gestión pedagógica Implementar el uso de recursos adquiridos
Planes Asociados	

Acción	Multicopiado material de aprendizaje
Descripción	El establecimiento contara con multicopiadora para que todos los estudiantes posean material (pruebas, guías de trabajo) para eso se contara una empresa que facilite estos insumos, multicopiadora, tintas, mantenciones periódicas y reposición en el caso que sea necesario.
Fecha / Inicio	Marzo
/Termino	Diciembre
Responsable	Director, sostenedor
Recursos	Contratación de empresa que preste servicio.
Programa	SEP
Medios de Verificación	Factura Solicitud de compra

Acción	TICS
Descripción	Los estudiantes de Pre-kínder a 8° año básico utilizan en las diferentes asignaturas herramientas tics, para mejorar procesos formativos. Adquisición de recursos informáticos y tecnológicos.
Fecha / Inicio	Abril
/Termino	Noviembre
Responsable	Inspectora General
Recursos	10 datas, 10 soportes de data, 10 parlantes bluetooth con micrófono, 5 notebook, 10 alargadores, equipo de amplificación, 21 teclados, 21 mouse, 8 computadores, sistema wifi.
Programa	SEP
Medios de Verificación	Solicitud de compra, nómina de docentes que reciben recursos.

Acción	Redes de apoyo
Descripción	El establecimiento establece vínculos con redes de apoyo disponibles, con la finalidad de beneficiar a los estudiantes con y sin NEE.
Fecha / Inicio	Mayo
/Termino	Diciembre
Responsable	Equipo PIE
Recursos	
Programa	SEP
Medios de Verificación	Plan de trabajo Actas y/o correos de organización

Acción	Recursos materiales
Descripción	El establecimiento adquiere tinta y papel para realizar actividades propias de la gestión administrativa del establecimiento que respalden la gestión del PME.
Fecha / Inicio	Marzo
/Termino	Diciembre
Responsable	Director
Recursos	Hojas, material de oficina
Programa	SEP
Medios de Verificación	Facturas

Acción	Identidad
Descripción	Adquisición de poleras, polerones, buzos y estandarte del establecimiento.
Fecha / Inicio	Marzo
/Termino	Diciembre
Responsable	Director
Recursos	poleras y polerones
Programa	SEP
Medios de Verificación	Nómina de estudiantes que reciben polera, pelerón y buzo.

8. BIBLIOGRAFÍA

1. Ahumada, L. (2010). Liderazgo Distribuido Y Aprendizaje Organizacional: Tensiones Y Contradicciones De La Ley De Subvención Escolar Preferencial en Un Contexto Rural. *Psicoperspectivas*, 9(1), 111–123.

<https://doi.org/10.5027/psicoperspectivasVol9-Issue1-fulltext-99>

2. De la Vega, L. F. (2015). Hacia Un Marco Analítico Y Metodológico Para La Evaluación Del Mejoramiento Educativo en Escuelas Chilenas. *Calidad En La Educación*, (42), 61–91. <https://doi.org/10.4067/S0718-45652015000100003>

3. Williamson Castro, G., Torres Huechucura, T., & Castro Machuca, Y. (2017). Educación Rural: Proyecto Educativo Institucional Desde Un Enfoque Participativo. *Sinéctica*, (49), 1–16. Retrieved from

<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=125726123&lang=es&site=ehost-live>

Páginas WEB

www.agenciadelocalidad.cl

www.supereduc.cl

www.comunidadescolar.cl

<http://www.mime.mineduc.cl/>

9. ANEXOS

9.1 Modelo ejemplo pauta de evaluación desempeño docente

Nombre del docente : _____ Fecha
 evaluación: _____

PUNTAJE OBTENIDO	
PORCENTAJE OBTENIDO	
RESULTADO CONCEPTUAL	

INDICADORES	S	A/V	N
ASPECTOS PEDAGÓGICOS			
Elabora planificaciones coherentes con los programas de estudio.			
Retroalimenta e implementa remediales en función a las evaluaciones realizadas.			
Elabora Guías de Aprendizaje y/o prepara material para la implementación de la enseñanza.			
Programa las fechas de solicitud de los diferentes recursos (uso de laboratorios, salas de audiovisuales, biblioteca, equipos multimedia y otros)			
Define los objetivos que debe evaluar de acuerdo a la planificación de aula desarrollada.			
Diseña instrumentos de evaluación (ficha de planificación de evaluación o tabla de especificaciones), adecuados al nivel y edad de los estudiantes y consistentes con el trabajo realizado en clases.			
Se observa en su planificación la promoción de mecanismos de autoevaluación y coevaluación de sus estudiantes.			
Se observa en su planificación la implementación de diversas formas de evaluar los aprendizajes: expresión oral y escrita, la indagación, trabajo individual o en equipo, etc.			
Identifica los aprendizajes que requieren ser consolidados y modifica sus planificaciones para lograrlo.			
ASPECTOS CLIMA ESCOLAR			
Estimula la aceptación e integración de todos los estudiantes.			
Implementa un estilo de trabajo cooperativo en el que desarrolla valores de responsabilidad, respeto, tolerancia y solidaridad.			
Refuerza positivamente a los estudiantes, fortaleciendo su autoestima y su nivel de expectativas respecto de los aprendizajes.			
Crea un ambiente de trabajo adecuado para el aprendizaje.			
Se dirige a los alumnos por su nombre, de manera respetuosa.			
Refuerza los logros y avances de los alumnos, en forma verbal y/o escrita en el libro de clases (estímulos, felicitaciones, anotaciones positivas).			
Refuerza y promueve la higiene y buena presentación personal.			
Entrega la sala limpia y ordenada al profesor de la clase siguiente.			
Hace cumplir las normas establecidas en el Reglamento de Convivencia.			
ASPECTOS PROFESIONALES			
Refuerza positiva y sistemáticamente el autocontrol y la autodisciplina.			
Participa activamente en diversos eventos que organiza el establecimiento			

Respetar procedimientos institucionales frente a diversas situaciones (Ej. Avisar a Dirección por inasistencias o licencias, otros) .			
Fomenta un buen clima laboral.			
Promueve y mantiene buenas relaciones con sus compañeros de trabajo.			
Comunica en forma adecuada y oportuna sus inquietudes a los directivos del establecimiento.			
Cumple con el horario laboral de entrada y salida.			
Toma los cursos de acuerdo al horario asignado.			
Cumple con la elaboración de planificaciones en los plazos definidos.			
Entrega resultados de evaluaciones en los plazos definidos.			
Registra, en la hoja de vida de los estudiantes, los aspectos relevantes de su desempeño, tanto positivos como negativos.			
Registra la asistencia diaria en libros de clase.			
Registra firma en libros de clase de acuerdo a su horario de manera oportuna.			
Registra los objetivos, contenidos y actividades de cada clase de manera oportuna.			
Realiza entrevistas a estudiantes y apoderados regularmente para favorecer el desarrollo escolar de sus estudiantes y lleva un registro de las mismas.			
Asiste a las reuniones convocadas respetando horarios y participando de las mismas: (consejos técnicos, de profesores, etc.).			
Utiliza su tiempo no lectivo en las labores determinadas para ello.			
PUNTAJE TOTAL POR CONCEPTO			
PUNTAJE TOTAL			

SIGLA	CONCEPTOS	PUNTAJE
S	SIEMPRE	1
A/V	A VECES	0,5
N	NUNCA	0

PUNTAJE MÁXIMO (100%)= 35 PTOS.

PUNTAJE DE LOGRO MÍNIMO DESEMPEÑO LABORAL ADECUADO (70%)= 24,5 PTOS.

RANGO DE PUNTAJE	RANGO PORCENTUAL	RESULTADO CONCEPTUAL
31,5 - 35	90%- 100%	DESEMPEÑO PROFESIONAL SOBRESALIENTE
24,5 - 31	70% - 89%	DESEMPEÑO PROFESIONAL ADECUADO
17,5 – 24	50% - 69%	DESEMPEÑO PROFESIONAL CON DEFICIENCIAS
0- 17	0% - 49%	DESEMPEÑO PROFESIONAL INADECUADO

Puntaje	%	Puntaje	%
0	0,0	18	51,4
1	2,9	18,5	52,9
1,5	4,3	19	54,3
2	5,7	19,5	55,7
2,5	7,1	20	57,1
3	8,6	20,5	58,6
3,5	10,0	21	60,0
4	11,4	21,5	61,4
4,5	12,9	22	62,9
5	14,3	22,5	64,3
5,5	15,7	23	65,7
6	17,1	23,5	67,1
6,5	18,6	24	68,6
7	20,0	24,5	70,0
7,5	21,4	25	71,4
8	22,9	25,5	72,9
8,5	24,3	26	74,3
9	25,7	26,5	75,7
9,5	27,1	27	77,1
10	28,6	27,5	78,6
10,5	30,0	28	80,0
11	31,4	28,5	81,4
11,5	32,9	29	82,9
12	34,3	29,5	84,3
12,5	35,7	30	85,7
13	37,1	30,5	87,1
13,5	38,6	31	88,6
14	40,0	31,5	90,0
14,5	41,4	32	91,4
15	42,9	32,5	92,9
15,5	44,3	33	94,3
16	45,7	33,5	95,7
16,5	47,1	34	97,1
17	48,6	34,5	98,6
17,5	50,0	35	100,0

9.2 Modelo de Planificación por Unidad 2020

Unidad II	Comprender de distintos textos	Asignatura	Lenguaje y comunicación	Docente	
Duración	9 Semanas	Meses	Agosto - Septiembre	N° Sesiones	35
Curso	TERCEROS				

EJE DE APRENDIZAJE	OBJ. DE APRENDIZAJE	Indicadores	Fecha de implementación indicado r	ESTRATEGIA DIDACTICA (actividades de enseñanza-aprendizaje que serán propuestas)	INTRUMENTOS DE EVALUACION
EJE LECTURA	Leer y familiarizarse con un amplio repertorio de literatura para aumentar su conocimiento del mundo y desarrollar su imaginación; por ejemplo: › cuentos folclóricos y de autor › leyendas › cómics › otros (OA 3)	› Relacionan situaciones de la vida cotidiana con personajes o acciones de los textos leídos en clases o independientemente.	2/08	El docente selecciona varios cuentos adecuados al nivel de los alumnos y los reparte entre los estudiantes. Los alumnos leen los cuentos y, al terminar, los intercambian por otros con sus compañeros. Al final de la clase, el profesor escribe en el pizarrón el nombre de cada cuento y pide a los alumnos que, de manera ordenada, se sitúen bajo el cuento que más les gustó. El profesor lee en voz alta a los estudiantes algún cuento en el que se narre la historia de algún animal o monstruo. En parejas, los alumnos dibujan al bicho descrito en el cuento e inventan otra historia en la que el mismo bicho sea el protagonista.	Observación directa Lectura oral Lectura silenciosa
		› Mencionan textos y autores que han leído. › Relacionan aspectos de un texto leído y comentado en clases con otros textos leídos previamente.	2/08 5/08		
		› Solicitan recomendaciones de textos similares a los leídos en clase › Seleccionan textos para leer por su cuenta.	7/08		
		› Recomiendan textos a otros.	7/08		

	<p>Profundizar su comprensión de las narraciones leídas: › trayendo personajes › describiendo el ambiente en que ocurre la acción › expresando opiniones fundadas sobre hechos y situaciones del texto › emitiendo una opinión sobre los personajes información explícita e implícita › reconstruyendo la secuencia de las acciones en la historia › describiendo a los personajes. OA 4)</p>	<p>Aluden, en sus comentarios orales y escritos, a información explícita de un texto. › Contestan, oralmente o por escrito, preguntas que aluden a información implícita del texto. › Describen a un personaje, mencionando características físicas y sentimientos que experimenta en algunas situaciones, si es relevante. › Explican, oralmente o por escrito, los problemas a los cuales se enfrentan los personajes y cómo se resuelven. › Comunican qué sentirían ellos si estuviesen en el lugar de determinado personaje a través de comentarios orales o escritos, dramatizaciones, dibujos u otras manifestaciones artísticas. › Subrayan adjetivos o frases en el texto que describen el ambiente. › Describen, dibujan o recrean el lugar donde ocurre el relato. › Expresan, oralmente o por escrito, su opinión sobre un personaje.</p>	<p>8/08 9/08 12/08 14/08</p>	<p>Los estudiantes leen en silencio un cuento dado por el docente y responden en su cuaderno preguntas sobre la historia que le ayudarán a profundizar en lo leído. Por ejemplo, si leen <i>El pescador y el pececito dorado</i> en la versión de Alexander Pushkin, el profesor puede hacerles preguntas como las siguientes: › ¿Por qué el pececito dorado le concede al viejo pescador todos sus deseos? › ¿Por qué la vieja se enoja con el pescador cuando él le dice que dejó ir al pececito? › ¿Por qué cree usted que la vieja, en vez de estar agradecida, se enoja cada vez más con el pescador? › ¿Por qué cree usted que el pececito no concede a la vieja su último deseo y, por el contrario, le quita todo lo que le había dado? › ¿Qué habría hecho usted en el caso del pescador al encontrar al pez dorado la primera vez? › ¿Qué le diría usted a la vieja cuando pide ser la reina de todos los mares? Dé al menos una razón para justificar su respuesta.</p>	<p>Observación directa Lectura oral Lectura silenciosa</p>
--	---	--	--	---	--

<p>Comprender poemas adecuados al nivel e interpretar el lenguaje figurado presente en ellos. (OA 5)</p>	<p>Dibujan imágenes de poemas que les gusten. Explican con sus propias palabras un poema leído en clases. Explican versos del poema. Subrayan y leen en voz alta versos de los poemas leídos en clases que les llaman la atención por su contenido o sonoridad. Describen qué reacción les produce un poema (susto, sorpresa, risa, etc.) y explican qué versos les produjeron esa sensación.</p>	<p>15/08 16/08 19/08 21/08</p>	<p>El profesor lee en voz alta el poema anónimo <i>Vamos a contar mentiras</i> y luego pide a los alumnos que escriban en grupos una estrofa con mentiras para agregar al poema, imitando la rima del mismo. Luego, en un papel kraft o en una cartulina, los estudiantes copian al final del poema las estrofas creadas por ellos y exponen su trabajo fuera de la biblioteca. Luego de leer un poema o una fábula en el que aparezcan al menos tres expresiones en lenguaje figurado, el profesor destaca dichas oraciones y pide a los alumnos que escojan una y dibujen una imagen para expresar lo que transmite</p>	<p>Observación directa Lectura complementaria</p> <p>Evaluación sumativa</p>
<p>Comprender textos aplicando estrategias de comprensión lectora; por ejemplo: › visualizar lo que describe el texto › recapitular › formular preguntas sobre lo leído y responderlas. (OA 2)</p>	<p>Dibujan o describen lo que visualizan a partir de una lectura. › Parafrasean episodios o información leída en un texto. › Preguntan el significado de palabras o expresiones que no comprenden. › Preguntan para ampliar la información leída. › Formulan preguntas para especular a partir de información del texto, por ejemplo ,¿qué pasaría si...?, y responden a partir de información del texto.</p>	<p>22/08 23/08 26/08 28/08</p>	<p>El profesor lee a los estudiantes un cuento en el que se describe un lugar o un personaje con mucho detalle. Después de escuchar el relato, los alumnos se ponen de acuerdo con su compañero de banco para realizar la siguiente actividad: el docente vuelve a leer el pasaje descriptivo y un estudiante escribe, usando sus propias palabras, cómo se imagina lo descrito en el cuento, mientras el</p>	<p>Observación directa Lectura complementaria</p>

		-		otro realiza un dibujo de lo mismo, tratando de representar fielmente lo escuchado. Luego comparan sus trabajos y comentan si la descripción coincide con el dibujo. Posteriormente contrastan sus versiones con el relato original y comprueban si a alguno de los dos le faltó agregar un detalle.	
Escritura	Escribir creativamente narraciones (experiencias personales, relatos de hechos, cuentos, etc.) que incluyan: › una secuencia lógica de eventos › inicio, desarrollo y desenlace › conectores adecuados. (O A 13)	Escriben uno o más párrafos para narrar una experiencia o un evento imaginado. › Escriben narraciones en las cuales se desarrolla la historia por medio de varias acciones. › Escriben narraciones que tienen un desenlace. › Usan conectores para relacionar las ideas y ordenar los acontecimientos, por ejemplo: luego, después, mientras tanto, entre otros.	29/08 30/08 2/09 4/09	Luego de leer un cuento, el docente recapitula con ayuda de los alumnos los acontecimientos ocurridos, los personajes que participan y la forma en que termina la historia. Divide al curso en grupos e indica que deben inventar un nuevo final para el cuento, que sea gracioso. Los grupos se ponen de acuerdo sobre lo que van a escribir y, una vez que tienen clara su idea, dibujan y redactan el final inventado en una cartulina o en un papel kraft y lo presentan al resto de los compañeros. Para terminar la actividad, el curso hace una votación para escoger el mejor final.	Observación directa Producción de texto
Comunicación Oral	Comprender la función de los pronombres en textos orales y escritos, y usarlos para ampliar las posibilidades de referirse a un sustantivo en sus producciones. (O A 21)	Reemplazan en textos algunos sustantivos por pronombres personales para evitar la repetición.	5/09 6/09 9/09	El docente explica a los estudiantes para qué se usan los pronombres y cuáles son. Luego selecciona un párrafo escogido previamente y lo lee en voz alta con los estudiantes. Se detienen en cada pronombre y determinan cuál es el sustantivo (referente) al cual alude. Analizan cómo les sirven los pronombres para	Observación directa Producción de texto Evaluación sumativa

				la comprensión de los textos y para la escritura.	
	<p>Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés: › manteniendo el foco de la conversación › expresando sus ideas u opiniones › formulando preguntas para aclarar dudas › demostrando interés ante lo escuchado › mostrando empatía frente a situaciones expresadas por otros › respetando turnos. (OA 26)</p>	<p>› Aportan información que se relaciona con el tema sobre el cual se conversa. › Se ciñen al tema de la conversación. › Formulan preguntas para aclarar dudas. › Expresan desacuerdo frente a opiniones expresadas por otros, sin descalificar las ideas ni al emisor. › Hacen comentarios que demuestran empatía por lo que expresa un compañero. › Esperan que el interlocutor termine una idea para complementar lo dicho.</p>	<p>11/09 12/09 13/09 23/09</p>	<p>El profesor organiza al curso en varios grupos y a cada uno le asigna un cuento y varias preguntas para guiar una discusión. Los estudiantes leen el texto en conjunto y luego comentan el cuento, respondiendo las preguntas entre todos. Un encargado registra las respuestas en un papel. Para finalizar la actividad, un representante de cada grupo cuenta con sus palabras al resto del curso de qué se trató el cuento leído, si le gustó o no al grupo y por qué. Otro representante escoge una pregunta discutida y comparte las reflexiones del grupo en torno a la misma.</p>	<p>Comunicación Oral Observación directa</p> <p>Producción de texto</p> <p>Trabajo practico Lectura complementaria</p>
	<p>Recitar poemas con entonación y expresión para fortalecer la confianza en sí mismos, aumentar el vocabulario y desarrollar su capacidad expresiva. OA 31)</p> <p>(</p>	<p>Recitan poemas o versos de memoria. › Recitan poemas con entonación. › Pronuncian adecuadamente las palabras.</p>	<p>25/09 26/09 27/09 30/09</p>	<p>El docente divide al curso en varios grupos y pide a cada uno que escoja un poema para presentar a los demás. Los grupos memorizan sus poemas, los ensayan y se ponen de acuerdo sobre qué elementos aportará cada uno a la presentación. El día asignado</p>	<p>Observación directa Lectura oral</p>

				para los recitales, cada grupo muestra el poema escogido a los demás y luego un representante explica por qué lo escogieron.	
--	--	--	--	--	--

Habilidades a desarrollar durante la unidad: Leer, escuchar, comprender y reconocer.

Actitudes a desarrollar durante la unidad: › Demostrar interés y una actitud activa frente a la lectura, orientada al disfrute de la misma y a la valoración del conocimiento que se puede obtener a partir de ella. › Realizar tareas y trabajos de forma rigurosa y perseverante, con el fin de desarrollarlos de manera adecuada a los propósitos de la asignatura. › Reflexionar sobre sí mismo, sus ideas y sus intereses para comprenderse y valorarse. › Demostrar respeto por las diversas opiniones y puntos de vista, reconociendo el diálogo como una herramienta de enriquecimiento personal y social.